



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Régimen fiscal de la empresa I

Asignatura	Régimen fiscal de la empresa I			
Código	V03G720V01523			
Titulación	PCEO Grado en Administración y Dirección de Empresas/Grado en Derecho			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	5	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Economía aplicada			
Coordinador/a	González Martínez, José Manuel			
Profesorado	Álvarez Villamarín, José Carlos González Martínez, José Manuel			
Correo-e	xmgonzalez@uvigo.es			
Web	<a href="http://faitic.uvigo.es">http://faitic.uvigo.es</a>			
Descripción general	RFE es una materia que tiene como objetivo introducir a los alumnos en el campo de la fiscalidade aplicada. En particular, se desarrollan dos de los impuestos máis importantes: el IRPF y el Impuesto de Sociedades. Esta materia también se imparte en el PCEO de ADE-DERECHO, en 5º Curso, 2º cuatrimestre.			

## Competencias

Código		Tipología
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• saber</li> <li>• saber hacer</li> <li>• Saber estar /ser</li> </ul>

## Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias
Adquirir conocimientos básicos para entender el papel que desempeña la fiscalidad en las decisiones económicas	CB2
Desarrollar habilidades de búsqueda, uso y comprensión de la normativa tributaria vigente	
Entender los efectos de la tributación sobre las distintas fuentes de renta: trabajo, capital, actividades económicas y alteraciones patrimoniales.	CB2
Potenciar la capacidad de trabajar en equipo buscando encontrar las mejores soluciones tributarias	
Justificar y defender las decisiones adoptadas en materia de tributación mediante estudios de caso	

## Contenidos

Tema	
Parte I: Introducción al Sistema Fiscal	
Tema 1: Objetivos y metodología de la materia	Objetivos básicos. La organización de la materia. El método de trabajo y su evaluación.
Tema 2: Caracterización del Sistema Fiscal Español y bases para la fiscalidad personal y empresarial	El papel de los Impuestos en la realidad económica. Composición del Sistema Fiscal. Características básicas de las principales figuras tributarias.
Parte II: El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.	
Tema 3: Introducción al IRPF	Elementos básicos del Impuesto: contribuyente y unidad familiar, rentas sujetas y exentas, periodo impositivo.

Tema 4: Rentas de las Personas Físicas	Rendimientos del Trabajo, Rendimientos del Capital, Ganancias y Pérdidas Patrimoniales
Tema 5: Rentas de Empresarios y Profesionales individuales	Elección del régimen de estimación de la renta. Determinación de la renta en Estimación Directa y Estimación Objetiva.
Tema 6: Liquidación del IRPF	Integración y compensación de las rentas. Mínimo Personal y Familiar. Cuota Integra y Deducciones

Parte III: El Impuesto sobre Sociedades.

Tema 7: Introducción al Íes.

Elementos básicos del Impuesto: contribuyente, Resultado Contable y Base Imponible. Periodo impositivo. Imputación temporal de ingresos y gastos.

Tema 8: Operaciones determinantes de la Base Imponible  
Gastos no deducibles. Amortizaciones. Arrendamiento Financiero. Deterioro de Valor y Transmisiones Patrimoniales.

Tema 9: Liquidación del Íes  
Proceso Liquidatorio. Cuota Integra. Deducciones.

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	0.5	0	0.5
Lección magistral	22	22	44
Estudio de casos	17.5	17	34.5
Prácticas en aulas de informática	5	5	10
Prácticas autónomas a través de TIC	0	25	25
Examen de preguntas de desarrollo	6	30	36

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Presentación del contenido y objetivos de la materia. Metodología de trabajo y sistemas de control y evaluación.
Lección magistral	Para cada tema el docente presentará en el aula las cuestiones mas relevantes y formulará la metodología a seguir para interpretar las consecuencias y efectos prácticos de la norma tributaria. Posteriormente el alumno deberá revisar de manera autónoma los contenidos expuestos.
Estudio de casos	Se realizarán sesiones prácticas que tendrán lugar en aulas-seminario. Para cada sesión se propondrán casos a estudiar en grupos reducidos (de 3 o 4 alumnos) conformados al inicio del curso. Cada grupo deberá comentar, resolver y defender los casos planteados. Los alumnos dispondrán previamente de los enunciados de los casos a través de la Plataforma Tema y deberán elaborar en su grupo reducido una primera propuesta de solución justificada que deberá ser entregada a través de la Plataforma Tema antes del desarrollo de la sesión presencial.
Prácticas en aulas de informática	Las sesiones prácticas en aula informática se harán de manera individualizada y consistirán en la resolución de un caso práctico empleando las aplicaciones informáticas de la Agencia Tributaria. Para su desarrollo los alumnos dispondrán previamente del enunciado del caso en la Plataforma Tema.
Prácticas autónomas a través de TIC	Cada semana, después de la sesión magistral, se abrirá un formulario práctico digital (de respuesta corta o test) en la Plataforma Tema, relativo a los contenidos desarrollados en la sesión magistral y en la práctica. Se trata de actividades no presenciales que posibilitan el seguimiento y evaluación del alumno, que deberá responder en los plazos señalados.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Estudio de casos	Se hará un seguimiento individualizado de los resultados alcanzados y de las dudas surgidas en los estudios de caso
Prácticas en aulas de informática	Los/ las alumnos/las resolverán de manera individualizada casos prácticos en las aulas de informática empleando los programas de la Agencia Tributaria (simulador RentaWeb y programa Padis)

### Evaluación

Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
-------------	--------------	------------------------

Estudio de casos	La entrega de las propuestas de solución de los estudios de caso (prácticas) realizadas en grupo se evaluarán conjuntamente con las pruebas tipo test. Será necesario entregar al menos 6 casos para tener puntuación en las pruebas tipo test.	0	CB2
Prácticas autónomas a través de TIC	Se evaluará la resolución de los test propuestos al finalizar cada tema. Este apartado de trabajo personal se puntuará con un máximo de 3 puntos. Es necesario para tener puntuación en este apartado que el grupo al que pertenece cada alumno haya entregado al menos 6 propuestas de solución de los casos prácticos.	30	CB2
Examen de preguntas de desarrollo	Al final de las partes II y III del programa de la materia, en dos sesiones presenciales, se propondrá un caso que el alumno deberá resolver de forma individual y que permitirá evaluar su nivel de conocimientos y su capacidad de argumentación y justificación de las decisiones adoptadas. La prueba relativa al IRPF se puntuará con un máximo de 4 puntos y la relativa al IS con un máximo de 3 puntos.	70	CB2

### Otros comentarios sobre la Evaluación

En esta asignatura se realizará una evaluación continua del trabajo realizado por el estudiante.

Para superar la asignatura por evaluación continua deben cumplirse dos condiciones :

1. Conseguir al menos un 25% de la nota en cada uno de los tres apartados puntuables (test, prueba IRPF, prueba IS).
2. Obtener al menos 5 puntos en la suma de estos tres apartados puntuables (pruebas test y pruebas IRPF e IS).

La no presentación a cualquiera de las dos pruebas presenciales escritas (IRPF e IS) supondrá que el alumno o alumna deja de ser evaluado en evaluación continua.

También saldrá de la evaluación continua si no consigue al menos un 25% de la nota en cada una de las tres pruebas realizadas (test, prueba IRPF, prueba IS).

La nota final por evaluación continua será la suma de las notas parciales obtenidas hasta ese momento.

Aquellos estudiantes que no hayan superado la materia por evaluación continua tendrán la opción de presentarse a un examen

final. Este examen valdrá el 100% de la nota, y la calificación obtenida sustituirá a la obtenida en evaluación continua. En caso de no presentarse, la nota será la obtenida en evaluación continua.

Los estudiantes que se presenten la convocatoria fin de carrera realizarán un examen con dos estudios de caso (IRPF e IS). Este examen valdrá el 100% de la nota.

La fecha de los exámenes puede consultarse en <http://fccee.uvigo.es>

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

Albi, E. y Paredes, R., Sistema Fiscal Español (I y II), última edición, Ariel,

Domínguez, F., Sistema Fiscal Español, última edición, Prensas de la Universidad de Zaragoza,

Barberán, M.A. e otros, Ejercicios y Cuestiones de Fiscalidad, última edición, Prensas de la Universidad de Zaragoza, Lexislación IRPF e IS actualizada 2019,

Grupo docente fiscalidade aplicada, Esquemas básicos e supostos prácticos,

Agencia Tributaria, [www.agenciatributaria.es](http://www.agenciatributaria.es),

NewPyme, [www.plangeneralcontable.com](http://www.plangeneralcontable.com),

#### Bibliografía Complementaria

Alonso, R., Impuesto sobre la renta de las personas físicas. Comentarios y casos prácticos, última edición, Centro Estudios Financieros,

Borrás, F. e Navarro, J.V, Impuesto sobre sociedades. Comentarios y casos prácticos, última edición, Centro Estudios Financieros,

Dominguez, F, Planificación Fiscal Personal y de la Empresa, 2017, Aranzadi,

Moreno, M.C e Paredes, R., Casos prácticos de sistema fiscal, última edición, Delta,

Portillo, M.J., Manual de Fiscalidad. Teoría y Práctica, última edición, Tecnos,

Pla, A. e Salvador, C., Impuesto sobre sociedades. Regimen general y empresas de reducida dimensión, última edición, Tirant lo Blanch,

Instituto de Estudios Fiscales, [www.ief.es](http://www.ief.es),

### Recomendaciones

**Asignaturas que continúan el temario**

---

Contabilidad financiera avanzada/V03G020V01926

Creación y simulación de empresas/V03G020V01927

---

**Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

---

Decisiones de financiación/V03G020V01501

Dirección estratégica/V03G020V01503

---

**Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

---

Empresa: Matemática de las operaciones financieras/V03G020V01202

Empresa: Contabilidad financiera I/V03G020V01301

---

**Otros comentarios**

---

Esta materia se imparte en el PCEO de ADE-Derecho en 5º Curso, 2º Cuatrimestre y el profesor responsable es Xosé Manuel González.

---